



ANUNCIO

Habiéndose detectado error material, en el anuncio publicado en el BOP Sevilla núm. 123, de fecha 29 de junio de 2026, relativo a la selección en propiedad, de una plaza de Técnico/a Medio/a de Protección Civil por existencia de plaza vacante (OEP 2024), por turno libre, mediante el sistema de oposición, cuyas Bases fueron publicadas en el BOE núm. 76, de fecha 27 de marzo de 2026, y habiéndose publicado en el BOP Sevilla núm. 106, de fecha 04 de junio de 2026, el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el citado proceso de selección, y de conformidad con lo dispuesto en las Bases 6ª, 8ª y 9ª, y a los efectos de realizar el primer ejercicio previsto, de la oposición, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas,

DISPONGO

DONDE DICE:

ÚNICO.- Convocar a las personas aspirantes admitidas definitivamente para la realización del primer ejercicio de los previstos en la Oposición, en el lugar y fecha indicados:

FECHA: **VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

HORA: **10:00**

LUGAR: **Biblioteca Pública José Saramago - sito en Avda. de las Américas, s/n. 41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla).**

DEBE DECIR:

ÚNICO.- Convocar a las personas aspirantes admitidas definitivamente para la realización del primer ejercicio de los previstos en la Oposición, en el lugar y fecha indicados:

FECHA: **VIERNES, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026**

HORA: **10:00**

LUGAR: Biblioteca Pública José Saramago - sito en Plaza de las Naciones, Torre Norte s/n. 41927 – Mairena del Aljarafe (Sevilla).

Asimismo, se recuerda a las personas aspirantes que el primer ejercicio consistirá en la contestación por escrito, de un cuestionario de 100 preguntas tipo test con tres respuestas alternativas, de la que sólo una será la respuesta correcta, propuesto por el Tribunal Calificador para cada materia de las que figuren en el temario que se determina en el Anexo I de esta convocatoria. El cuestionario que se proponga tendrá 10 preguntas más de reserva, claramente identificadas como tales, las cuales sólo serán valoradas y sustituirán por su orden a las preguntas que en su caso pudiera ser objeto de anulación.

Los aspirantes dispondrán de 120 minutos para la realización de este ejercicio.

Marcos Pineda Pérez (1 de 1)
Alcalde de Mairena del Aljarafe
Fecha Firma: 19/08/2026
HASH: 671a643d42072251c57087e6d3b1c2



Cod. Validación: 3MEPF2AY2KXK4ZH7C39M3SCA
Verificación: <https://mairenaelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





Los personas aspirantes deberán acudir y acreditar su identidad (mediante la presentación de DNI, NIE o Pasaporte) y portar bolígrafo azul o negro.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,

Mercedes Perejón Pérez.



Cód. Validación: 3MEPFZAY2KXK4ZH7C39M3SCA
Verificación: <https://matrenadelaiflaje.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2

